



# **MOVILIZAR LAS ENERGÍAS DEL SECTOR PRIVADO**

**UNA VISIÓN EMPRESARIA**

***UN APOORTE AL DIÁLOGO ENTRE  
TODOS LOS ARGENTINOS***

**JULIO DE 2009**

## PRESENTACIÓN

Este documento de la Asociación Empresaria Argentina, titulado "Movilizar las energías del sector privado" tiene por propósito efectuar un aporte al diálogo entre todos los argentinos, desde una visión empresaria.

El mismo es el resultado de la reflexión de los empresarios integrantes de AEA, y se centra en los elementos necesarios para movilizar las vastas capacidades productivas del sector privado argentino, como factor principal de la creación de empleos y actor central en el desarrollo económico del país.

La AEA pone estas ideas a consideración de la ciudadanía y la dirigencia política, con la aspiración de que se integren con las perspectivas provenientes de los demás segmentos de la sociedad, de modo de forjar en conjunto una visión compartida del país que permita motorizar un fuerte proceso de desarrollo económico y social, para bien de todos los argentinos.

Jaime Campos  
Director Ejecutivo de AEA  
Julio de 2009

# MOVILIZAR LAS ENERGÍAS DEL SECTOR PRIVADO

## UNA VISIÓN EMPRESARIA

### *UN APORTE AL DIÁLOGO ENTRE TODOS LOS ARGENTINOS*

A partir de las recientes elecciones legislativas se abre una nueva etapa en la vida de nuestro país. En ésta será fundamental el diálogo y la formación de consensos que promuevan el desarrollo social y económico, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de todos los argentinos.

En el ámbito económico creemos que, una vez superada la crisis financiera internacional, el mundo nos dará una nueva oportunidad. Para aprovecharla plenamente, debemos movilizar al máximo las energías del sector privado.

Las empresas privadas de la Argentina, pequeñas, medianas y grandes, tanto de servicios como del agro y de la industria, tanto del interior profundo como de las grandes ciudades, han demostrado que cuentan con un enorme dinamismo, y una inagotable energía y creatividad para superar los innumerables desafíos que se han presentado a lo largo de nuestra historia económica reciente.

Esta es la reserva fundamental con que cuenta nuestro país, y que debemos movilizar para establecer el sendero de desarrollo económico y social de la Argentina para los próximos años y las próximas décadas, generando los empleos de calidad que se necesitan para sostener el bienestar de toda la sociedad.

Las condiciones necesarias para ello son:

- **Diálogo entre la dirigencia política y la dirigencia empresarial**
- **Fortalecimiento de las Instituciones**
- **Previsibilidad y reglas de juego que respeten la actividad privada**
- **Reconocer el sentido de la rentabilidad**
- **Libertad de precios en un marco competitivo**
- **Preservar y crear empleos formales**
- **Presión impositiva razonable y equitativa**
- **Ahorro nacional canalizado por el sistema financiero y el mercado de capitales al financiamiento de las empresas**
- **Impulsar las exportaciones**
- **Marcos regulatorios que promuevan inversiones en energía e infraestructura**
- **Estabilidad macroeconómica y estadísticas confiables**
- **Educación de calidad para todos**

## **1. Diálogo entre la dirigencia política y la dirigencia empresarial**

- a) Nuestro país ha cumplido 25 años de ejercicio pleno de las libertades cívicas y del voto popular, durante los cuales los argentinos hemos consolidado plenamente la democracia.
- b) En este marco, los argentinos debemos promover un ejercicio permanente e intenso del diálogo, estableciendo hábitos, prácticas y ámbitos institucionales orientados a tal fin. Todos los sectores debemos hacer un esfuerzo genuino en tal sentido.
- c) En particular, debemos desarrollar intensamente el diálogo entre la dirigencia política y la dirigencia empresarial, ya que éste es un elemento fundamental que ha distinguido a las experiencias más exitosas de desarrollo económico y social en todo el mundo.
- d) La principal lección que deja esta variada experiencia es que el éxito de nuestro país en la economía global del conocimiento requiere una buena articulación entre todos los sectores y ámbitos del quehacer nacional, en particular entre el Estado, los trabajadores, las empresas y el sistema educativo. Requiere asimismo reglas de juego consensuadas que permitan generar sinergias positivas entre estos ámbitos.
- e) En este camino, los argentinos debemos fijarnos metas exigentes de desarrollo humano y productivo, que nos demanden un esfuerzo extra, y nos motiven para alcanzar juntos una ambiciosa visión compartida de lo que es posible. En particular, la drástica reducción de la pobreza es una meta prioritaria a la que debemos comprometernos todos los argentinos.

## **2. Fortalecimiento de las Instituciones**

- a) Todos los países exitosos han basado su desarrollo en instituciones sanas y fuertes. El desarrollo sostenido de nuestro país requiere un marco institucional y legal sólido y previsible, en todos los niveles de gobierno.
- b) El sistema representativo, republicano y federal de gobierno, establecido por nuestra Constitución, es el fundamento principal de nuestra vida social, y la base indispensable para la construcción de consensos y la conciliación ordenada y fructífera de los diversos puntos de vista en el seno de nuestra Nación.
- c) El Poder Legislativo es un pilar fundamental del régimen republicano, y cumple un rol central en la articulación de consensos, tanto entre los partidos políticos como entre los diversos sectores de la sociedad civil.
- d) Es también fundamental el rol que desempeña el Poder Judicial y en particular la Corte Suprema de Justicia, como garante de los derechos

fundamentales que definen el régimen económico básico establecido por nuestra Constitución Nacional.

- e) Debe fortalecerse la capacidad de gestión del Estado mediante la profesionalización de sus equipos técnicos, que deben ser adecuadamente capacitados y remunerados. Debe incorporarse al Estado el equipamiento tecnológico necesario para la informatización integral de la gestión pública, según las mejores prácticas internacionales en esta materia.
- f) El fortalecimiento de los medios de comunicación independientes del poder político es parte central del fortalecimiento institucional de la República, ya que éstos constituyen una garantía indispensable para la adecuada información de los ciudadanos, la transparencia, y el control de los actos de gobierno por parte de la sociedad civil. Por esta razón, debe evitarse toda acción o medida que debilite económicamente a las empresas periodísticas independientes. La libertad de elegir entre la amplia oferta de medios periodísticos existente en la Argentina es potestad exclusiva de los ciudadanos, y no debe ser distorsionada por medio de regulaciones o medidas de Gobierno.
- g) Un marco de seguridad pública es absolutamente necesario para garantizar efectivamente los derechos de todos los habitantes a la vida, la integridad física, la propiedad, y a desarrollar sus actividades con libertad y tranquilidad. Es también un requisito indispensable para desarrollar y retener en la Argentina las capacidades y talentos necesarios para el progreso del país en la economía global del conocimiento.

### **3. Previsibilidad y reglas de juego que respeten la actividad privada**

- a) El desenvolvimiento de los negocios en la Argentina así como la puesta en marcha de proyectos de inversión requieren necesariamente un marco de previsibilidad de las reglas de juego.
- b) El ámbito propio de las empresas privadas debe ser respetado. En una sociedad capitalista moderna es crucial distinguir el rol del Estado del rol de las empresas, manteniendo ambos claramente diferenciados. El Estado debe establecer reglas de juego claras y hacer cumplir las leyes. Dentro de este marco, su injerencia en el ámbito propio de la actividad privada, interviniendo en la toma de decisiones empresarias, no contribuye a dinamizar la economía del país, ni resulta un aporte al desarrollo económico y social.
- c) El derecho de propiedad de las empresas sobre su patrimonio y sus ganancias es fundamental para el desarrollo del país, ya que sin

garantías a la propiedad privada no existen incentivos para realizar inversiones productivas.

- d) Las inversiones argentinas en el exterior son una parte principal de la proyección internacional de nuestro país. El desarrollo de la Argentina en el entorno global requiere contar con un núcleo de empresas nacionales de clase mundial. Esto exige, por parte de las empresas, un gran esfuerzo empresarial, y por parte del Estado, el compromiso de defender las inversiones argentinas en el exterior.

#### **4. Reconocer el sentido de la rentabilidad**

- a) En un capitalismo moderno, la expectativa de rentabilidad es el motor de todas las inversiones productivas, de la innovación y el progreso tecnológico, de la creación de nuevas empresas y la entrada de nuevos competidores en los mercados.
- b) Las inversiones productivas involucran riesgos que se asumen con la aspiración a una buena rentabilidad, que finalmente puede no materializarse. Esta rentabilidad es por lo tanto legítima y absolutamente necesaria para motorizar un fuerte proceso inversor en la producción de bienes y servicios.
- c) En la Argentina, ésta es además fundamental como fuente de financiamiento de nuevas inversiones, en el marco de las restricciones existentes al financiamiento de largo plazo.

#### **5. Libertad de precios en un marco competitivo**

- a) Tanto el progreso en la calidad de vida de nuestra población como el aumento de la competitividad internacional de nuestras empresas, requieren alcanzar el uso más eficiente posible de los recursos productivos y económicos con que cuenta la Argentina.
- b) En este sentido, es fundamental preservar el sistema de libertad de precios, en un marco competitivo, ya que éstos establecen los incentivos y constituyen la fuente de información indispensable para el mejor uso de los recursos por parte de todos los actores económicos, en el complejo sistema productivo de la economía actual.
- c) La extensa experiencia histórica en el empleo de controles de precios indica que, en la medida en que persistan desequilibrios macroeconómicos básicos, éstos no son eficaces para eliminar la inflación. Por el contrario, la manipulación discrecional de los precios agudiza las distorsiones de precios relativos en un contexto inflacionario, y genera fuertes desincentivos a la producción y a la inversión en los sectores perjudicados.

- d) Los precios de productos e insumos son asimismo un fuerte determinante de la rentabilidad de las empresas. Su manipulación arbitraria genera incertidumbre sobre este parámetro central para la actividad empresarial y el planeamiento de nuevas inversiones productivas.
- e) Sólo las tarifas de los servicios públicos deben ser reguladas, preservando de todos modos una rentabilidad razonable, tal como se detalla en la sección respectiva.

## **6. Preservar y crear empleos formales**

- a) En las actuales circunstancias, la prioridad de los trabajadores, el Estado y los empresarios debe ser preservar los empleos y las fuentes de trabajo.
- b) En este sentido, los empresarios tenemos una responsabilidad principal en consolidar la fortaleza de nuestras empresas, haciendo todos los esfuerzos a nuestro alcance, y de este modo preservar los puestos de trabajo directos e indirectos que nuestra actividad genera. Somos conscientes de que nuestras decisiones tienen un impacto social, y debemos ejercerlas en el sentido más pleno de la responsabilidad social empresarial.
- c) Deben asimismo generarse las condiciones para fomentar tanto la creación de más puestos de trabajo en el sector privado formal, como la formalización de los trabajadores informales.

## **7. Presión impositiva razonable y equitativa**

La carga tributaria debe ser razonable y repartida equitativamente entre todos los sectores. En la medida de lo posible deben reducirse los gravámenes que desalientan la producción y las exportaciones; así como aquellos que obstaculizan las inversiones. La evasión impositiva y la informalidad laboral deben ser erradicadas, de modo de distribuir la carga tributaria de manera justa y equilibrada entre todos los actores económicos.

## **8. Ahorro nacional canalizado por el sistema financiero y el mercado de capitales al financiamiento de las empresas**

- a) Debe promoverse el aumento sostenido del ahorro de la población en moneda doméstica, por medio de instrumentos financieros adecuados, la estabilidad macroeconómica, y el afianzamiento de la confianza en el orden jurídico como garante de los derechos de propiedad.
- b) Es prioritario desarrollar un mercado de capitales genuino, instrumento esencial para posibilitar el crecimiento del sector privado, y fortalecer el sistema financiero de forma que cumpla plenamente con su rol de canalizador del ahorro nacional y oferente de crédito, tanto para el consumo como para las inversiones productivas de las pequeñas, medianas y grandes empresas.
- c) La banca estatal debe focalizar su accionar al financiamiento de la inversión de largo plazo del sector privado.
- d) Debe preservarse la asignación de los fondos previsionales para resguardar un sistema de seguridad social estable, y disponerse que una parte significativa de sus recursos se canalice al financiamiento de largo plazo del sector privado, tal como ocurre en otros países del mundo.
- e) Debe promoverse una activa reinserción de la Argentina en el sistema financiero internacional, de modo de acceder a los mercados de capitales en condiciones beneficiosas, tal como lo hacen los otros países de la región.

## **9. Impulsar las exportaciones**

- a) En momentos en que es crucial expandir fuertemente las exportaciones, es necesario hacer una reducción de las retenciones a los productos agropecuarios. Ello posibilitará volver a dinamizar las economías del interior y fortalecer el federalismo.
- b) La Argentina debe aumentar sus exportaciones y, particularmente, aquellas que involucran productos y servicios de mayor valor agregado, con más tecnología incorporada, diferenciados y, en lo posible, con marca propia. Para ello se debe avanzar en la remoción gradual de aquellos factores distorsivos que dificultan la exportación.
- c) Debemos diversificar nuestra oferta exportable, alentando el desarrollo de sectores exportadores con alto potencial, tanto de manufacturas industriales como agronegocios que hoy enfrentan trabas para exportar. Esto es particularmente relevante en la actualidad, dados los efectos adversos de la crisis internacional sobre los precios de los principales productos exportados por nuestro país.

- d) La atención de las necesidades de los sectores más vulnerables podrá hacerse de la manera más efectiva en base a los recursos generados por una producción exportable de mayor escala.
- e) Debemos aumentar genuinamente la competitividad de toda nuestra producción, de modo de fortalecer la capacidad de las empresas locales para defender sus posiciones tanto en el mercado doméstico como en los mercados internacionales, sosteniendo así la creación de empleos por parte de las empresas que compiten con importaciones y de las empresas exportadoras.
- f) Nuestro país debe participar activamente en los diversos ámbitos de negociación internacional, de modo de obtener acceso a los mercados de otros países y regiones. Todo esfuerzo en tal sentido debe evaluarse con un criterio de reciprocidad, de modo que se aseguren resultados equilibrados para la Argentina en términos de creación de riqueza, empleos y bienestar.

#### **10. Marcos regulatorios que promuevan inversiones en energía e infraestructura**

- a) A fin de continuar desarrollando la importante infraestructura con que cuenta nuestro país, se debe definir con mucha precisión el marco regulatorio que servirá de base para la actividad de los servicios públicos en Argentina.
- b) Se debe promover que las nuevas inversiones, así como la prestación de los servicios, sean desarrolladas por empresas privadas, tanto directamente como por medio de mecanismos de iniciativa privada, regímenes de asociación publico-privada y otros esquemas mixtos.
- c) Las empresas de servicios públicos deben operar eficientemente y mantener o mejorar la calidad de las prestaciones, teniendo la posibilidad de financiar las inversiones y el crecimiento necesarios para abastecer la demanda, obteniendo una rentabilidad razonable y asumiendo los riesgos empresarios inherentes a cualquier actividad económica. En este sentido la retribución de dichos servicios deberá ser suficiente, evitándose asimismo distorsiones en el cuadro tarifario global. Las tarifas de los servicios públicos deben incentivar las inversiones de las empresas, y facilitar el acceso a estos servicios por parte de los sectores de menores ingresos.
- d) El marco regulatorio de los servicios públicos debe fortalecerse, de modo que se ejercite a pleno un control responsable por parte de los órganos técnicos competentes.
- e) Los marcos regulatorios y tarifarios del sector energético deben promover la eficiencia y el uso responsable de la energía, de modo de

establecer las bases para un desarrollo productivo sustentable en el largo plazo, y reducir su impacto en el medio ambiente, como contribución de nuestro país a resolver el problema del cambio climático global.

## **11. Estabilidad macroeconómica y estadísticas confiables**

- a) En la Argentina, la inflación continúa manteniéndose en niveles relativamente altos en términos internacionales. Esto afecta a los sectores más vulnerables, dificulta las relaciones de cooperación entre eslabones de las cadenas productivas, erosiona paulatinamente la competitividad internacional y genera conflictos con proveedores, clientes y consumidores, y entre las empresas y sus trabajadores.
- b) La inflación es un problema estrictamente macroeconómico. Un aumento general de los precios, sostenido en el tiempo y en todos los ámbitos de la economía, no es el resultado de la decisión puntual de unos pocos agentes económicos, sino el síntoma de desequilibrios macroeconómicos que impactan de modo generalizado y simultáneo en todos los sectores y actores económicos.
- c) La experiencia histórica internacional ha resultado en un valioso aprendizaje que ha permitido, mediante políticas macroeconómicas apropiadas, mantener tasas de inflación relativamente bajas en casi todos los países del mundo en los últimos años, incluso en momentos de fuertes shocks de costos en los precios de los insumos básicos. La Argentina debería diseñar políticas específicas contra la inflación, teniendo en cuenta las mejores prácticas internacionales en esta materia.
- d) La historia económica argentina indica que el superávit fiscal y el financiamiento genuino del Estado han sido factores básicos para la estabilidad macroeconómica.
- e) Todos los actores económicos, y en particular las empresas, necesitan información confiable sobre la evolución de los principales parámetros de la economía. Esto es necesario para el óptimo desempeño de la actividad productiva, para la programación de nuevas inversiones, y como base objetiva para todas las negociaciones laborales y contractuales. A tal efecto, es fundamental contar con estadísticas oficiales indiscutidas, que cuenten con el aval y el consenso de los expertos en los respectivos ámbitos relevados. Deben impulsarse las readecuaciones en el INDEC que permitan recuperar la confianza en sus estadísticas.

## **12. Educación de calidad para todos**

- a) La educación es la base de la igualdad de oportunidades y al mismo tiempo, la fuente última de nuestra competitividad como país. Debemos garantizar la inclusión de todos los niños, cualquiera sea el nivel de ingreso de sus familias, en un sistema educativo de alta calidad.
- b) La educación debe desarrollar sistemáticamente las competencias fundamentales para el desempeño de las personas y el ejercicio pleno de la ciudadanía, tales como la comprensión analítica, la capacidad de expresión, la iniciativa y la responsabilidad personal. Estas son también las competencias que demandan las empresas para el desempeño efectivo en el ambiente laboral de la actual economía del conocimiento.
- c) La política educativa debe contener objetivos claros y metas definidas, que permitan registrar su avance y cumplimiento. Es fundamental medir sistemáticamente las mejoras en la calidad educativa en todas las jurisdicciones del país, en base a metodologías que permitan su comparación local e internacional

## COMISIÓN DIRECTIVA

---

### **PRESIDENTE**

Pagani, Luis A. Arcor

### **VICEPRESIDENTES**

Rocca, Paolo	Organización Techint
Magnetto, Héctor H.	Grupo Clarín
Bagó, Sebastián	Laboratorios Bagó
Klima, Viktor	Volkswagen Argentina
Fortabat Lacroze de, Amalia	Grupo Fortabat
Pescarmona, Enrique	IMPSA
Miguens, Carlos J.	Grupo Miguens
Roggio, Aldo B.	Grupo Roggio
Acevedo, Miguel A.	Aceitera G. Deheza
Gomis Saez, Antonio	YPF
Coto, Alfredo	Coto

### **SECRETARIO**

Cartellone, José G. José Cartellone Construcciones Civiles

### **TESORERO**

Grimoldi, Alberto L. Grimoldi

### **VOCALES**

Vignart, Oscar U.	Dow Química
Elsztain, Eduardo	IRSA
Aufiero, Jorge Félix	Medicus
Estrada, Alejandro M.	Banco Privado de Inversiones
Grobocopatel, Gustavo	Los Grobo Agropecuaria
Hojman, Alberto R.	BGH
Bruchou, Juan	Citi
Cristofani, Enrique	Santander Río
Karagozian, Teodoro	TN & Platex
Saguier, Julio César	S.A. La Nación
Vázquez, Amadeo	
Argüelles, Marcelo	Bio Sidus
Paulmann Kemna, Horst	Cencosud
Braun, Federico	La Anónima
Roemmers, Pablo	Roemmers

### **DIRECTOR EJECUTIVO**

Jaime Campos

## OTROS MIEMBROS

Agárdy, Zsölt

Bameule, Luis M.

Baños, Osvaldo

Barth, Matthias

Bauducco, Vicente Carlos

Benvenuti, Daniel

Caride, Eduardo

Cascio, Guillermo

Cirigliano, Sergio C.

Cristiani, Horacio

Cordero, Andrés

Daza, Héctor

Díaz, Manuel

Etchepare, Diego

Ferioli, Jorge

Flechtner, Helmut

Garrido, Enrique

Hidalgo, José María

Lacroze, David

Macchiavello, Maria Luisa

Mastellone, Pascual

Mayer-Wolf, Martín

Morita, Norberto

Oddone da Costa, Fabricio

Rattazzi, Cristiano

Sacerdote, Manuel R.

Sánchez de Bustamante, Tomás

Sarian, Miguel Eduardo

Soldati, Santiago T.

Estrada

Quickfood

Peugeot Citroën Argentina

Mercedes Benz Argentina

SanCor Coop. Unidas Ltda.

Bridgestone Argentina

Telefónica de Argentina

IBM Argentina

Trenes de Buenos Aires

Gas Natural Ban

Metrogas

AON Risk

Praxair Argentina

PricewaterhouseCoopers

San Jorge Emprendimientos

Bayer

Telecom

ENDESA Latinoamérica

Control Union Argentina

Droguería del Sud

Mastellone Hnos.

Nidera

Southern Cross Group

Petrobras Energia

Fiat Argentina

Loma Negra

Grupo OSDE

Hilandería Tipoiti

Sociedad Comercial del Plata